

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

CRONICA LOCAL.

Anoche un francés que estaba mas alegre de lo que convenia se exaltó hasta un grado inconveniente ante el escudo imperial de Napoleon III que se veia en las vidrieras de la litografía del pasaje Bacardí. A los gritos de viva la Comune empezó á repartir puñetazos á diestro y á siniestro, rompiendo los cristales de las vidrieras.

—Dice un periódico de Madrid que el editor de una revista que se publica en Nueva-York, ha remitido al señor Castelar 6,000 francos por el primero de una serie de artículos que le encargó sobre «el movimiento republicano en Europa.»

—Se esperan de un momento á otro en Barcelona las listas de los artistas que deben componer la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro del Liceo. Se dice que para dirigir las obras se cuenta con la entendida cooperacion del distinguido poeta señor Eguilaz.

—Al decir de uno de nuestros colegas, se ha tomado recientemente por la junta del Banco de Barcelona el acuerdo de rebajar el interés de los préstamos en que se depositen como garantía obligaciones de las compañías de los ferro-carriles que radican en esta ciudad, el cual será en adelante el mismo que se exige cuando se deja en depósito papel del Estado.

—Se ha inaugurado ya oficialmente la línea telegráfica de Villanueva y Geltrú, expidiéndose telegramas á S. M. el rey y al ministro de la Gobernacion.

—Copiamos del «Diario de Barcelona»:

«Nuestro santo padre el papa Pio IX, ha declarado que en todos los conventos de la órden de Nuestra Señora del Círmén descalzo, con motivo de cumplir 250 años de la canonizacion de la gloriosa Santa Teresa de Jesus, que es el día 12 de este mes de marzo, se haga un triduo, que tendrá lugar los días 10, 11 y 12 del mismo, encargando que se haga con la solemnidad posible; concediendo á todos los fieles que confesando y comulgando visitasen en uno de los tres días la iglesia de Carmelitas descalzas, una indulgencia plenaria, rogando por las necesidades de la Iglesia; pudiendo aplicarse en sufragio de las almas del purgatorio. Las señoras religiosas imploran la caridad de los fieles para contribuir al gasto de estas funciones.»

—Se habia dicho que en Francia se habia abolido el derecho diferencial de bandera para los buques españoles. La exencion no parece ser tan lata como se habia supuesto, á juzgar por la siguiente carta que ha publicado uno de nuestros colegas:

«Barcelona 5 de marzo de 1872.

Sr. Director del «Diario de Barcelona.»

Las noticias que se han publicado sobre abolicion en Francia del derecho diferencial de bandera contra los buques españoles, son incompletas. Segun nos escribe una respetable casa de Marsella, el recargo quedará subsistente en la parte mas trascendental, esto es, para todas las mercancías importadas o que se importaren en Francia en buque español, exceptuándose tan solo «las que proceden de la Península é islas Baleares», es decir, que todos los efectos que se importaren en Francia en bandera española, procedentes de nuestras Antillas y de todos los puertos de Ultramar, como por ejemplo los azúcares, café, cueros, etc., y los que procedan de puertos extranjeros de Europa, continuarán sufriendo en Francia el gravámen del derecho diferencial, mientras que en España se continúa por el contrario recibiendo sin excepcion á los buques franceses al igual de los españoles, «cualquiera que sea su procedencia.»

Creo que conviene que el público conozca el verdadero estado de este asunto para que

obre en consecuencia, ya sea acudiendo al gobierno ó á las Córtes en su caso si es necesario.—X.»

Nota de los fallecidos desde las doce del día 5 de marzo hasta las doce del día 6 del mismo de 1872.

Casados 2.	Viudos 1.	Solteros 2	Niños 3.	Abortos »
Casadas ».	Viudas 2.	Solteras 1.	Niñas 3	
Nacidos.—Varones 7.			Hembras 3	

Nota oficial de las reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad en el día 5 de marzo de 1872.

Bueyes 30.	Corderos 12.	Carneros 419.	Machos cabríos 9.	Total 506 reses.
Vacas 9.	Ternereras 16.	Cerdos 11.	Cabritos ».	

VARIEDADES.

DANIEL.

XV.

Grande agitacion reinaba en el campamento. Los conjurados creian llegada ya la hora oportuna de asegurar su predominio y establecer el nuevo sistema que su codicia les presentaba como el mas ventajoso. Daniel habia llamado á Bergala, y circuló en seguida la voz de que lo habia hecho porque no se sentia con fuerzas para apoderarse de la plaza y queria aprovecharse de los conocimientos y experiencia del gran capitán Bergala.

Este se presentó á Daniel con altivez. El jóven le expuso su plan que Bergala se negó á secundarlo.

—Lo que quereis es alejarme del campamento, dijo, y mi conciencia no me permite abandonar el ejército en momentos tan supremos.

Daniel en vez de irritarse contestó con dulzura.

—Ya sabia yo, Bergala, que me contestariais esto, pero meditadlo bien y atended á la gran responsabilidad que vais á atraer sobre vos con esta conducta.

—Todo lo he meditado, dijo Bergala, y por lo mismo no apruebo vuestro plan ni quiero secundarlo.

—Está bien, dijo Daniel, podeis retiraros, pensaré lo que debo hacer.

Bergala salió de la cabaña y dijo á los jefes que estaban reunidos á cierta distancia.

—Es preciso acabar hoy con todo eso. Daniel es un imbécil que nos perderia á todos, reunid vuestra gente y estad prontós á obedecer mis órdenes.

Los conjurados corrieron á cumplir lo que les ordenaba Bergala.

Casi en el mismo punto se oyó gran ruido de trompetas. Galcerán al frente de su hueste regresaba al campamento, y los jóvenes del valle reunian sus escuadras.

—¿Será que Daniel quiera luchar con nosotros? dijo Bergala; en este caso, desgraciado de él.

Casi al mismo tiempo las alturas inmediatas se coronaron de gente y cinco ginetes bajaron á toda brida al llano.

Era Dalmacio que fue inmediatamente á presentarse á Daniel.

—¿Qué novedad ocurre? le preguntó este.

—Tú dirás, le contestó Dalmacio, he recibido tu mensaje y aqui he venido con toda la gente que he podido allegar.

—Aqui hay traicion, dijo Daniel, yo no te he mandado mensaje alguno.

—Diez de tus soldados acompañaban al enviado, Daniel necesita el concurso de todos, me dijo, y os manda que acudais con toda la gente disponible á su campamento. En seguida cumplí la órden.

—¿Qué plan será el suyo? ¿pretenderán sorprender la poblacion de San Pedro?

—Trabajo les mando, contestó Dalmacio, las fortificaciones están concluidas y queda allí gente para resistir no un golpe de mano sino un ataque formal, y no permitirán la entrada á gente armada como no vaya mandada por tí ó por mí.

—Has cumplido como bueno, Dalmacio, dijo Daniel, y tu llegada es un nuevo beneficio que debo á la Providencia. Guarda con tu gente las alturas y espera mis órdenes.

Dalmacio partió y Daniel se puso al frente de sus tropas y de las de Galcerán, en tanto que los jefes conjurados reunian su gente al otro lado del campo.

—Ve, dijo Daniel á Galcerán, y dile á Bergala que se sitúe con su gente junto al rio.

Galcerán partió y regresó al poco tiempo.

—He transmitido tus órdenes á Bergala, dijo, y ha contestado que no te obedecerian hasta que dieras satisfaccion á las quejas que te han expuesto los suyos.

—Ya esperaba yo esto, dijo Daniel; toma trescientos hombres y sitúate entre ellos y la plaza. Tu deber es impedir que ataquen á los moros. He dado mi palabra y ha de cumplirse.

Galcerán obedeció en tanto que Bergala, temeroso de ser atacado, se corrió con su gente hácia el Norte tomando buenas posiciones. De pronto exclamó:

—Los sarracenos salen de la ciudad y forman en batalla; ¿qué hace Daniel que no impide este movimiento?

Pero los moros una vez fuera de la ciudad emprendieron la marcha hácia el Este en tanto que Daniel penetraba con su gente en la población.

—La plaza se ha rendido, exclamó furioso Bergala; Daniel sigue disponiendo de lo nuestro como si fuera suyo. Mirad, los moros han salido de la ciudad con armas y bagajes, se llevan un botín inmenso que nos pertenece, vamos á tomarlo.

—Vamos, gritaron los suyos, y se pusieron en marcha; pero Galceran les cortó el paso.

—Nadie te ha dado orden de avanzar, mandó á decir á Bergala, y mi consigna es que nadie abandone el punto que se le ha confiado.

Bergala consideró que podía vencer á Galceran; pero en socorro de este podían salir tropas de la ciudad y bajar las que coronaban las alturas, y aun cuando esto no fuera, el combate daría tiempo á los moros para ponerse fuera de su alcance.

Contuvo, pues, Bergala su ira, y haciendo de la necesidad virtud contestó al mensajero que no adelantaría un paso más.

Ya los moros habían traspasado el alta sierra y por lo tanto quedaba cumplida la palabra que les había dado Daniel, cuando este salió de la plaza y dispuso que se reunieran todos los cuerpos de ejército, incluso el de Dalmacio.

En cuanto estuvieron reunidos les hizo formar en círculo, los jefes al frente de cada escuadra, y les dirigió la palabra en estos términos:

—Otra vez el Señor ha demostrado el amor que tiene á su pueblo. La ciudad, cuya conquista nos presentaba inmensas fatigas y penalidades, se ha rendido. Demos por ello gracias á Dios. Tenemos asegurada la posesion de un terreno de un terreno que pronto volverá á verse poblado por sus antiguos moradores. Hemos contraído un gran deber y debemos cumplirlo. Al agruparnos en torno de esta enseña de redencion, prometimos devolver la libertad á nuestros hermanos oprimidos. Yo permaneceré siempre fiel á esta promesa. ¿Estais todos dispuestos á cumplirla?

—Sí, sí, gritaron muchas voces.

—Habla tú, Bergala, dijo Daniel: ¿quieres contribuir á realizar esta idea?

—Como tú la entiendes no, dijo Bergala: nosotros creemos que las tierras pertenecen á los que las conquistan, que los castillos han de ser propiedad de quien los toma. La ciudad que acaba de rendirse ha de tener un señor, sólo tu si quieres, y nosotros lo aplaudiremos; pero las casas sean propiedad de los soldados, las tierras repártanse entre los jefes. Esto es lo que queremos.

Hubo un momento de profundo silencio.

—Habla tú, Galceran, dijo Daniel.

—Yo, dijo Galceran, sólo he tomado parte en esta guerra en defensa de la santa causa de Dios, no me guía en ella ningun interés mundano.

—Lo mismo digo, exclamó Dalmacio, los que quieren tierras no siguen nuestra causa, los que quieren ser señores de castillos, no estan con nosotros.

—Ya lo oyes, Bergala, ya lo ois todos: los que quieren venir conmigo han de renunciar á los intereses mundanos: libres sois todos de seguirme ó dejarme.

—Esta libertad la tenemos por derecho propio, dijo Bergala, y no eres tú quien debe declarar que la tenemos. Pero nosotros tenemos derecho á una parte de las tierras conquistadas y lo reclamamos.

—Bergala, contestó Daniel, olvidas que te pusistes bajo mis órdenes y que tengo derecho sobre tí de vida y muerte. Te has hecho culpable de traicion á la causa que defendemos: hoy te has negado á cumplir mis órdenes y por lo tanto te has hecho reo de muerte. Pero yo te perdono, retirate con los tuyos; pero antes habeis de entregarme las armas que son mías.

—Esto nunca, gritó Bergala.

Peró al mismo tiempo vió que las tropas adictas á Daniel habían hecho un movimiento y tenían cercados á los suyos, y poniéndose sobre sí, dijo:

—Tienes razon, Daniel, armas tan malas deben pertenecerte, ahí las tienes; yo daré á los que me sigan armas dignas de su esfuerzo. Vamos, compañeros.

Y se puso en marcha, seguido de unos quinientos hombres que al salir del círculo fueron entregando sus armas.

Daniel les miró alejarse y dijo á los que tenia á su alrededor:

—Hé ahí los principales enemigos de la cristiandad.

Si Bergala estaba irritado por la afrenta por que acababa de hacerle pasar Daniel, no lo estaba menos Arlan, que veia escapársele de las manos la deseada venganza.

—Hemos sido vencidos, dijo acercándose á Bergala. Mal empezais vuestra carrera si no lavais con sangre de Daniel la afrenta que acaba de haceris.

—Calla, exclamó Bergala, no me la recuerdes.

—Debo hacerlo, dijo Arlan, frente que se ha humillado como la vuestra, no puede ceñir una corona.

—Ya lo sé, miserable, gritó con furia Bergala, ¿quieres gozarte en ello?

—Al contrario, contestó con voz melosa Arlan, vengo á recibir vuestras órdenes.

—No puedo darte ninguna, porque mi cabeza arde y no he concertado todavía un plan.

—Estais obligado á vengaros, en esto no debeis vacilar ni un momento.

—No vacilo, pero no puedo acudir á una venganza vulgar, ha de ser pública como lo ha sido la afrenta.
 —Lo sé, y por esto es repito que aguardo vuestras órdenes.
 —Ven á verme esta tarde y hablaremos.
 —Hasta la tarde, pues, que Dios ó el diablo os inspiren una buena idea.
 Arlan se retiró dejando que Bergala meditase su plan de venganza.
 —Por ahora la partida, decía entre sí Arlan, está perdida y mi objeto es restablecerla. Si Hilton ha cumplido como debía su encargo, tendremos rehenes que obligarán á Daniel á capitular.

CRONICA RELIGIOSA.



Primer aniversario del fallecimiento de

D.^A CARMEN MORAGAS É INGLADA

DE MARTÍ,

(Q. E. P. D.)

El viudo Don Juan Martí y Seuba, sus hijos, padres políticos Don Sebastian Martí Alegret y Doña Rosa Seuba, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio ó á alguna de las misas que se celebrarán en sufragio de su alma el jueves 7 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Belen.

No se invita particularmente.

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 1.º de marzo.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino, E. fresco con marejada, celajería y bruma.

A las ocho pasa al Océano el bergantín «Rosita», de don José Roig y Poch, de Portosin, y el bricarca de Marsella «Marie Th-rese», de M. Layet, capitán Millot.

A las diez lo efectúa la polacra «Mensajera», de Barcelona, de don Antonio Millet, del Masnou.

Al medio día E. duro con marejada recalada, celajería y brumazon. Desemboca el bricarca de Marsella «Ady», de M. Verminck, y embocan vapor «Darro», de Sevilla, y el «Alicante», de Barcelona.

Al crepúsculo vespertino E. fresco con su marejada y celajería al mismo. Queda á la vista desembocando el bergantín «Salvador», de nuestro registro, de don Juan Jover y Serra, de Barcelona.

Además han desembocado.—Ingleses: dos goletas, tres bergantines goletas, cuatro bergantines, seis bricarcas, una fragata, un vapor de cuatro palos.—Austriacos: dos bergantines, un bricarca.—Italianos: un bricarca.—Españoles: una polacra goleta, un bergantín goleta.—Portugueses: un pailebot.—Holandeses: una goleta, un queche.

Embocados.—Ingleses, un vapor de tres palos.—Italianos, un vapor de cuatro palos.—Sin bandera, un vapor de tres palos.—Campos y Flores.

Vigía de Cádiz del día 2 de marzo.—Balandrita Amalia, c. don Félix Berenguer, de Sevi-

lla, con ladrillos. Entró el 29.—Laud San Márcos, p. Francisco Ponce, de Almería, con espartería. De ayer.

Buques entrados hoy.—Anoche el vapor Argüelles, c. don José Puelles, de Cardiff y Vigo. Ha salido hoy para Levante.—Vapor Molina, c. don J. Bengoechea, del Havre y Vigo.—Vapor Valdés, c. don José Vives, de San Sebastian y Vigo. Ha salido para Sevilla.—Hoy el vapor correo Guipuzcoa, de la Habana.—Vapor Guadaira, c. don José Gómez, de Marsella y Málaga. Ha salido para Sevilla.—Vapor Andalucía, c. don Emilio Muñoz, de Sevilla, con corcho.—Un bergantin-goleta de Levante y un falucho de Bonanza con vino.

Observaciones marítimas.—Entra un bergantin italiano de Levante, de donde viene un laud. Hace rumbo al O. una goleta. Dos vapores ingleses por su presencia han pasado para Poniente, de cuya vuelta va un bergantin-goleta, y otro al O.

Buques salidos hoy.—Vapor Africa, c. don Erasmo Puig, para Tenerife y las Palmas.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, E. fresquito: bruma.—A las 12. Ventolinás del cuadrante 1.º: idem.—Al ocaso, S. bonancible: bruma densa y celajería.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De Palma en 14 horas, vapor Mallorca, de 232 ts., c. don Antonio Motta, con 80 cajas jabón á los señores Estasen y Pascual, 13 id. alcázaras y calamares á don Domingo Morera, 4 idem calzado á don Fidel Moragas, 5 id. id. á los señores Casanovas y compañía, 4 id. á don Teodoro Wirth, 2 cafés id. á don Antonio Solá y Amat, 2 id. id. á don José Echaz, 9 sacos almendron á los señores Vidal hermanos, 12 id. id. a la señora viuda de Codolar, 20 id. id. á los señores Lleó y Rius, 286 id. salvado y 8 id. repastos á don Francisco Piera, 8 tinajas manteca á don Nicolás Cortés, 4 cerdos á don José Homar, 8 fardos bacalao á don José Trinchet, 20 id. mantas á don Pedro Bohigas, 56 bultos obra de palma y 6 id. trapos á don Miguel Fuster, 153 id. higos y 4 id. queso á don Tomás Forteza, 8 cajones calamares á don Francisco Ribalta, otros efectos á varios señores y 42 pasajeros.

De Felanitx en 2 ds., tartana San José, de 54 ts., p. Juan García, con 650 quintales piedra para construcción á la orden.

De Mahon en 2 ds., tartana Virgen de la Soledad, de 31 ts., p. Juan Casanovas, con 30,000 kilogramos piedras sillares á don Casimiro Hombeden.

De Alicante en 8 ds., laud San José, de 57 ts., p. Vicente Lloret, con efectos de tránsito para Marsella. Este buque ha naufragado la pasada noche en la punta del muelle, salvándose toda la tripulación.

Italiana.—De Terranova en 6 ds., polacra Maria Teresa, de 110 ts., c. Florindo Areucci, con 106 ts. carbon á la orden.

Despachadas del día 5.—Vapor inglés Constance, c. Colling, para Burriana, en lastre.—Vapor don Juan Tenorio, c. don Antonio Corbeto, para Marsella, con efectos.—Vapor Perseverancia, c. don Pedro Bravo, para id. con id.—Vapor Estremadura, c. don Juan Ferrándiz, para id. con id.—Vapor Adela, c. don Rafael Villalonga, para Cette, con id.—Vapor Correo de Cette, c. don José Corbeto, para id. con id.—Vapor Asturias, c. don Anselmo Piñole, para Bilbao, con id.—Vapor Lulio, c. don Antonio Palmér, para Palma, con id.—Bergantin-goleta Eugenia, c. don Guillermo Cases, para Matanzas, con id.—Bergantin-goleta Carmen B., capitán don Juan Bautista Ferro, para Villagarcía, con id.—Laud San José, p. Lorenzo Labios, para Valencia, en lastre.—Laud Carmen, p. Pelegrin Chofre, para id. con efectos.—Laud Joven Antonio, p. Juan Bautista Bas, para Cartagena, en lastre.—Vapor inglés Fitz James, capitán Konstron, para Valencia, en id.—Polacra griega Estamatula, c. Emverico, para Cartagena, en id.

Además 7 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Bergantin-goleta Eugenia, c. Cases, para Matanzas.—Vapor Lulio, c. Palmer, para Palma.—Vapor Tenorio, c. don Antonio Corbeto, para Marsella.—Vapor Estremadura, c. Ferrándiz, para id.—Vapor Perseverancia, para Cette.—Vapor Correo de Cette, c. Corbeto, para id.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 5 de marzo, á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al ENE, fresco, cubierto y chubasqueando; á las doce del día levanta con la misma fuerza, cerrado y chubascos de agua, los que han cesado á las dos de esta tarde, y al ocaso sigue el E. y también fresco, marejada gruesa del mismo y círculo semicubierto, calmoso y aturbonada la costa.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta, amurada por estribor, una polacra goleta, y á seis leguas la polacra italiana «Honorato» que ayer salió de este puerto, los que llevan la otra vuelta, y otro buque de cruz que viene costeando. Por el S. una polacra, una polacra goleta y una bombardera que van de la vuelta del NNE. y una goleta de tres palos que pasa á poniente, y á este rumbo dos corbetas, una de ellas sin mastelero de juanete á proa, un bergantin ó polacra, y otro buque de cruz que pretenden levante ó este puerto, y una corbeta, parece italiana, y una goleta ó galeas, será holandés, que siguen en popa para el SO.: de veta latina siete faluchos navegan por diferentes direcciones y tres para este puerto. Por las aguas de la plana también barloventea un pailebot; á las 6 de Sitjes costea para poniente una polacra goleta de presencia española, y demora al SE., gobernando el

rumbo ENE., y recalado del SO. una corbeta à hélice, buque de grande quilla y mercanta extranjero; del SE. sigue en demanda del puerto una balandra con mesana.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte del SO. y en popa para el mismo se hallan el bergantín «Pirro» y la polacra goleta «Pájaro del Rastrillo» y por el del SO. el vapor inglés «Constance», siguiendo para Palma à ocho millas al S. el vapor «Julio»

CRONICA OFICIAL.

—Casa provincial de Caridad.—Necesitando para el consumo de los albergados en este asilo una partida de bacalao, se invita à los tenedores de este artículo por si quieren presentar muestras y nota de precios pueden hacerlo de 12 à 2 en la secretaría del mismo los dias 6, 7 y 8 de los corrientes.—Barcelona 5 marzo 1872.—El vocal comisionado, J. Ballbé, d

—Casa provincial de Caridad.—Relacion de las compras hechas en este establecimiento durante el mes de febrero próximo pasado.

A José Solé 590'400 kilos tocino à 56 25 pesetas los 41'600 kilos.—A José Colomé 69'518 hectólitos garbanzos a 19'50 id. los 69'518 litros.—A Padrós y Carreras 10.533'600 kilos harina primera à 18 id. los 41'600 kilos.—A C. Riera 7370 kilos harina primera à 17'78 id.—A Folch, hijo, 4451'608 id. à 18'50 id.—A J. Comas 439'036 hectólitos cebada à 7'62 id. los 69'518 litros.—Barcelona 4 de marzo 1872.—El vocal comisionado, J. Ballbé. d

—Casa provincial de Caridad.—Limosnas recaudadas en la misma durante el mes de febrero próximo pasado, à saber:

Del señor Gobernador civil 125 pesetas.—De Antonip Puig Oriol 36 id.—De Juan Riba 42 pesetas 50 céntimos.—De 12 niños à un entierro 18 id.—De 50 id. 100 id.—De 10 id. 45 id.—De 50 id. 75 id.—De 3 socios del Circulo del Liceo 75 id.—De 50 niñas à un entierro 75 id.—Barcelona 4 de marzo 1872.—El presidente, V. Almirall.—El vocal secretario-contador, Segundo Moreno Torres. d

CORREO NACIONAL.

MADRID, 4 DE MARZO.—De la «Correspondencia de España.»

La «Gaceta» de hoy publica los decretos, que ya hemos anunciado, nombrando capitán general del distrito de las islas Baleares al mariscal de campo don Juan Servert y Fumagalli, actual comandante general del campo de Gibraltar; para este puesto al mariscal de campo don Eulogio Gonzalez é Iscar, que se halla de gobernador militar en la provincia y plaza de Barcelona, y para este cargo al mariscal de campo don Manuel Andía y Abela.

—También aparece hoy en el periódico oficial el decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar de la designada para premiar servicios de guerra al brigadier don Bernardo Alemany y Perote, gobernador militar de Melilla, por el valor y patriotismo con que se ha conducido durante las hostilidades de los rifeños contra dicha plaza en los últimos meses del año próximo pasado, así como la inteligencia y tacto que ha desplegado en las negociaciones diplomáticas seguidas con tal motivo.

—Dice la «Epoca» que los republicanos siguen discutiendo, y añade: «Para un partido joven y de acción se pronuncian demasiados discursos, sin tener en cuenta que esa exuberancia de palabra es la que nos ha perdido: no ofrece duda, sin embargo, el acuerdo de la coalición, tan segura ya, que en los círculos políticos se anuncia para Madrid una candidatura compuesta de dos carlistas, dos republicanos, dos radicales y un alfonsino.»

Si en todos los distritos se hiciera el reparto con equidad, la derrota de la situación sería segura. ¿Y después?

—La concentración en Holguín y las Tunas de las partidas que se hallaban en Bayamo, Manzanillo y Jiguani, al mando de Modesto Diaz, unidas à los rebeldes de Vicente Garcia, Pancho Vega y demás cabecillas, que parece, à primera vista, un acontecimiento favorable para los traidores, es, justamente, à juicio de un periódico de la Habana, la señal infalible de su próximo y completo aniquilamiento. «Como en una partida de ajedrez, dice, se calculan las jugadas y se obliga à que el contrario ocupe determinadas casillas, así el ilustre conde de Valmaseda, en la partida que lleva empeñada con la insurrección, à la cual dará en breve su jaque mate, ha obligado al contrario à que ocupe determinadas comarcas para que, sin escape posible, reciba allí el último golpe.»

—Leemos en la «Quincena» de la Habana llegada hoy:

«La circular del señor Sagasta que nos han traído los periódicos últimamente recibidos por la vía del Norte, y de la cual nos dió el telégrafo oportuna noticia, ha causado en esta Antilla la mas grata y patriótica impresion particularmente en lo que al laborantismo de la Península se refiere.»

Y mas adelante dice:

«La circular del señor Sagasta ha sido la mejor batalla que ha ganado la causa de España en la llamada cuestion de Cuba: la disposicion gubernativa que coloca à los laborantes dentro del Código penal, ha acabado con sus falaces deseos y ruines maquinaciones. La propaganda anti-española que, con escándalo de todos los españoles que en Cuba habitamos, tantos males ha causado, puede darse por terminada: los resultados de tan patriótico proceder pronto los tocaremos lo mismo en esta Antilla que en la Península.»

—La «Igualdad» dice que el discurso que anoche pronunció el señor Castelar en la Asamblea republicana fué brillantísimo, y que á él se debió que los ánimos vacilantes acogiesen la proposición con entusiasmo.

—El señor Figueras pronunció ayer las siguientes palabras en la Asamblea republicana:

«Los momentos son críticos: ya no es hora de discutir, sino de obrar; porque si desperdiciamos un solo instante, el hierro, que hoy está blando, mañana se endurecerá y no podremos hacer nada, teniendo que sucumbir ante la reacción, la ruina y la deshonra.»

—El señor Castelar dijo anoche en la Asamblea y éste fué uno de los períodos mas aplaudidos de su discurso, que delante de las provocaciones de ciertos diarios, cuando se amenazaba con el exterminio, los que jamás vacilaron en sus creencias, los que jamás temieron ante ningún tirano, debían responder á la provocación y contestar al reto, asegurando que no retrocedían por tales amenazas.

—El «Tiempo» inserta el siguiente párrafo:

«Con mayor insistencia que otras veces han vuelto hoy á correr los rumores de que en elevadas regiones se arraiga cada día mas el convencimiento de la imposibilidad de sostenerse lo que hace poco mas de un año viene encontrando gran oposición en el sentimiento público. Parece que solo se desea una ocasión propicia para realizar una solemne promesa que garantice el debido respeto á aquel sentimiento.»

—Dice el «Imparcial» que ayer se presentó en las oficinas de nuestro colega el juez de primera instancia del distrito del Congreso, á notificar la instrucción de causa criminal por el artículo que con el título de «Rectificaciones y rectificaciones» publicó en el número del sábado.

—Con el título de «España por los españoles» encabeza hoy su artículo de fondo la «Igualdad», insertando la proposición siguiente que fué anoche aprobada por aclamación unánime en la asamblea republicana:

«La asamblea, en vista de las provocaciones del gobierno, atentatorias á la honra de los españoles y á la dignidad de los partidos, acuerda se responda resueltamente con el nombramiento por unanimidad de una comisión, compuesta de siete representantes, encargada de pactar una coalición nacional para defender el gobierno de España por los españoles.

Madrid 3 de marzo de 1872.—Castelar.—Ocon.—Rispa.—Guzmán.—Casalduero.—Sepúlveda.—Pérez Pastor.—Chies Baiges.—Galiana.—Lletget.—Morayta.

La «Igualdad» se complace en el resultado obtenido, aconseja á los españoles combatan por la regeneración de su patria, derribando los obstáculos que se presenten, y dice que á los republicanos pertenece el lauro de iniciar la gran revolución nacional.

—Como indicábamos ya anoche, el señor Castelar imprimió nuevo giro á la discusión de la Asamblea republicana y logró que se aceptara una proposición suya en que se pedía el nombramiento de siete comisionados que pactaran con los demás partidos opositores la coalición. Y en efecto, fueron nombrados con dicho objeto los señores Pl, Castelar, Figueras, Rispa, Chao, Garrido y García López. Estos comisionados deben conferenciar esta tarde con otra comisión de los radicales y juntos se entenderán con la comisión que nombren los moderados y con el señor Nocedal.

—Los cabecillas cubanos Villamil, Salemé Hernandez é Ignacio Agramonte, con sus partidarios, intentaron el 27 de enero traspasar la trocha militar que divide el departamento Central del Oriental, siendo rechazados con un considerable número de muertos y heridos.

—La «Igualdad» de ayer publica un suelto referente al señor Cabezas de Herque. De nuestros informes aparece que dicho señor jamás ha sido escribiente. Los mejores años de su vida los ha pasado siendo redactor de fondo de varios periódicos unionistas; es antiguo empleado en la administración y ha desempeñado los cargos de alcalde-corregidor, gobernador civil, oficial de la secretaría de Ultramar, gobernador civil de Manila, contador general de Hacienda pública de aquellas islas y subintendente, encargado hoy de una comisión importantísima cerca del gobierno.

Resta solo añadir que el señor Cabezas no disfruta de cinco mil duros de sueldo y sobresueldo, y si los haberes que las leyes señalan.

—Copiando las indicaciones del «Imparcial» que nuestro colega no ha tenido por conveniente ampliar, dice el «Popular» de antenoche que según sus noticias cierto es que al señor Alonso Colmenares, cuando estuvo de intendente en la Habana, se le formó, igualmente que al administrador de aquella aduana, un expediente que debe obrar en el ministerio de Ultramar.

Perfectamente enterados podemos desmentir la afirmación que equivocadamente informado hace nuestro colega. Al actual ministro de Gracia y Justicia, intendente de Cuba, contra toda su voluntad, y por designación expresa del gobierno de aquella época, que le impuso su aceptación como un deber de patriotismo, porque de su rectitud y enérgico carácter esperaba en tan importante cargo inmejorables resultados para los intereses de la Hacienda, no se le formó expediente alguno, terminantemente lo aseguramos, y de ello fácil le será convencerse á nuestro colega, cuando guste.

—Con el fin de reunir los mas indispensables datos para evacuar su cometido en la causa sobre el asesinato del general Prim, el señor don Cristino Martos, acompañado del fiscal del juzgado del Congreso, conferenció en la semana última, en la cárcel del Saladero, con don José López, sobre asuntos muy importantes para esclarecimiento del hecho que se persigue.

—El «Eco de España» ha publicado un largo comunicado del señor Güell y Renté, copiado por otros periódicos, en el cual se consignan apreciaciones sobre la Caja de ramos especiales del ministerio de Gracia y Justicia que tienen sencilla y fácil rectificación. El señor Ulloa, siendo ministro de Gracia y Justicia, deseoso de desvanecer toda sospecha, pidió al de Hacienda nombrase una comisión de altos funcionarios de aquel ministerio que examinase detenidamente la cuestión. Esta, en acta que publicó la «Gaceta» del 11 de abril del pasado año, reconoció explícitamente la legalidad con que en virtud de disposiciones entonces vigentes existían dichos fondos separados del Tesoro; creyó conveniente, sin embargo, que algunos de ellos que claramente indicó ingresarán en el erario público, como así se verificó el 30 de junio del mismo año, y merced á la delicada solicitud del ministro de Gracia y Justicia que tuvo para ello que vencer la obstinada resistencia que en la caja general de Depósitos y en la central del Tesoro se oponía, por ser valores que no tenían cotización.

En todos estos actos tuvo oficial intervención el señor Güell, y lo antedicho puede probar la exageración con que se habla de cantidades cuantiosas, cuyo valor efectivo es tal, que ocurrieron las dificultades arriba expuestas y ni aun el clero quiso en ocasiones recibir las para satisfacción de sus atrasos.

Todas las cuentas están aprobadas por el tribunal de este nombre y las últimas del año 70 al 71 se hallan en el mismo para dicho fin.

—Varios periódicos extranjeros se ocupan de la circular, fecha 9 de febrero, del ministro de Estado español á los representantes en el extranjero, procurando la acción colectiva de todas las potencias civilizadas en contra de los proyectos mancomunados y activa propaganda de la Internacional. Muchos de esos periódicos reproducen la circular y elogian su espíritu, entre ellos «Le Messenger de Toulouse».

—Las gestiones del ministro de Estado señor De Blas y del embajador de España en París señor Olózaga, acaban de dar un excelente resultado para los intereses comerciales y marina mercantil de España. Sabido es que á pesar de la supresión del derecho diferencial de bandera por las Cortes de nuestra nación, el gobierno francés había aumentado los derechos de importación de un modo inconcebible, dejando sin defensa ante tal desigualdad á España; cuyo gobierno no podía variar por sí la legislación votada en Cortes. El señor De Blas encargó, con tal motivo, al señor Olózaga que se entendiera con el gobierno de París, y la gestión ha sido tan eficaz como desearse, á juzgar por un telegrama recibido por el gobierno y que publica hoy el «Imparcial», como en otro lugar decimos.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES. DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 5 de marzo, á las 10:40 noche.—Ha sido aprobada la circular de los radicales. Los moderados no parecen conformes con la coalición. Oficialmente no hay nada acordado.

Madrid 6 de marzo, á las 10:25 mañana.—La «Gaceta» publica un real decreto nombrando ordenador general de pagos en el ministerio de Gracia y Justicia al señor Secades, inspector general de Hacienda.

Otro admitiendo las dimisiones de los señores Montero Rios, vice-presidente de la junta de Sanidad, y del señor Callejon, vocal de la misma.

Otro nombrando al señor Groizard y al señor Alvarez (don Mariano), vocales de la propia junta.

Otro transfiriendo 25,000 pesetas del presupuesto del material de carreteras para el personal de la administración central del ministerio de Fomento.

Otro autorizando el establecimiento de dos barcas en el río Miño.

Otro autorizando la construcción de un embaredero en el río Tajo, cerca de Cáceres, y otro para que los jueces municipales usen bastón con borlas como distintivo de su autoridad.

Tarifa 5 de marzo, á las 5:12 de la tarde.—Recibido á la una de la noche del 6.—Hadesembocado á las cinco de la tarde la polacra goleta «Isabelita.»—Viento reinante: Levante.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 5 de marzo.—Ventas de algodón, 15,000 balas ó mas.—Precios subiendo.—Orleans disponible, 11 1/2. A entregar 11 1/16.

Havre 5.—Ventas de algodón, 4,500 balas.—Precios subiendo.—Oomra 102.—Orleans 135.

Savannah 5.—Algodon subiendo 22 c.